



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL DTCC"
CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DTCC-96-19**

Fecha: Cochabamba, 23 de julio de 2019
N° YPFB-GCC-DTCC-NE-035/2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DTCC-IN-081/2019 de fecha 23/07/2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar el proceso de contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL DTCC" con código N° GCC-EPNE-DTCC-96-19 a la empresa FIRE CYLINDERS – GUSTAVO MARCELO COSCIO MARQUEZ, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, de acuerdo a lo siguiente:

ITEM 1: RECARGA A EXTINTOR POR KILOGRAMO Y/O LIBRA					PRESUPUESTO TOTAL PARA EL SERVICIO Bs.	PLAZO		
Nº	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs/kg.)	CANTIDAD				
1	Polvo químico certificado	Kg	16,00	A Requerimiento	45.000,00	Se establece como máximo plazo del servicio, 15 (Quince) días calendario a partir desde el recojo hasta la devolución de los Extintores, el tiempo establecido para la realización del servicio entrara en vigencia a partir de la instrucción de la unidad solicitante.		
2	Dióxido de carbono		16,00					
3	Polvo químico certificado	Lb	13,50					
4	Dióxido de carbono		13,50					
ITEM 2: MANTENIMIENTO A EXTINTORES POR CAPACIDAD EN Kg Y Lb							45.000,00	Se establece como máximo plazo del servicio, 15 (Quince) días calendario a partir desde el recojo hasta la devolución de los Extintores, el tiempo establecido para la realización del servicio entrara en vigencia a partir de la instrucción de la unidad solicitante.
Nº	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs/Servicio.)	CANTIDAD				
1	Extintor de 1 a 2 kg	1 Servicio	20,00	A Requerimiento			45.000,00	Se establece como máximo plazo del servicio, 15 (Quince) días calendario a partir desde el recojo hasta la devolución de los Extintores, el tiempo establecido para la realización del servicio entrara en vigencia a partir de la instrucción de la unidad solicitante.
2	Extintor de 2,5 a 12 kg		40,00					
3	Extintor de 13 a 20 kg		80,00					
4	Extintor de 21 a 70 kg		100,00					





La fuerza que transforma Bolivia

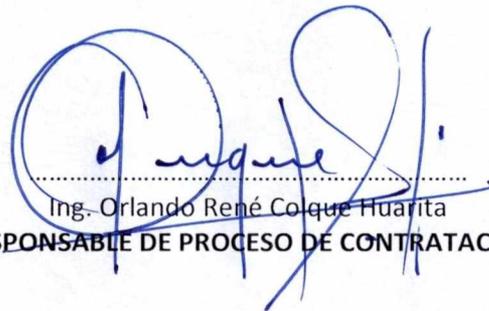
CD 012

5	Extintor de más de 70 kg	90,00
6	Extintor de 1 a 4 lb	20,00
7	Extintor de 5 a 24 lb	50,00
8	Extintor de 25 a 42 lb	100,00
9	Extintor de 43 a 140 lb	100,00
10	Extintor de más de 140 lb	90,00

La vigencia del Servicio será a partir de la instrucción de inicio hasta el 30 de Noviembre de 2019 o hasta agotar el presupuesto.

ITEM 3: PRUEBA HIDROSTATICA A EXTINTORES DE CAPACIDAD EN Kg Y Lb				
Nº	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
			(Bs/Servicio.)	
1	Extintor de 1 a 2 kg	1 Servicio	20,00	A Requerimiento
2	Extintor de 3 a 12 kg		20,00	
3	Extintor de 13 a 20 kg		20,00	
4	Extintor de 21 a 70 kg		20,00	
5	Extintor de más de 70 kg		20,00	
6	Extintor de 1 a 4 lb		20,00	
7	Extintor de 5 a 24 lb		20,00	
8	Extintor de 25 a 42 lb		20,00	
9	Extintor de 43 a 140 lb		20,00	
10	Extintor de más de 140 lb		20,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.


Ing. Orlando René Colque Huarita
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

ORCH/RCH
C.C. Archivo

